

social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Se informa igualmente que los socios que asistan a la Junta general ordinaria recibirán una prima por asistencia de 100 euros.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ruano Jiménez.—20.749.

PRODUCTORA VASCA DE VÁLVULAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Barañano Cortajarena, José Sevillano de la Torre, Marciano Aguado Díez y José Ángel Escudero Peña, contra la empresa Productora Vasca de Válvulas, Sociedad Anónima Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Productora Vasca de Válvulas, Sociedad Anónima Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 24.595,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—21.103.

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Severo Ochoa, número 4, de la Ciudad de La Coruña, el día veintidós de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, veintitrés de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Coruña, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Pita Cajigal.—21.007.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada día 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda con-

vocatoria, si procediera, el siguiente día 2 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Guillermo Ferrer Felipe.—20.244.

PROMOCIONES PALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General ordinaria extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria extraordinaria de la entidad mercantil «Promociones Palmeras, Sociedad Anónima», a celebrar en Palma de Mallorca, calle Convent dels Caputxins, n.º 4, edificio A 3.º B de Palma de Mallorca, el próximo día 4 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 5 de junio, a las 19:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad, comprensivas de Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Información detallada referente a la venta del activo de la sociedad.

Sexto.—Disolución de la Sociedad.

Séptimo.—Interposición de una demanda de acción social de responsabilidad contra el órgano de administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a partir de la fecha a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Felip Heras Palou.—20.586.

PROMOCIONES SERVAL, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 2007, ha acordado por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final a la citada fecha:

Balance de situación al 28 de febrero de 2007

	Euros
Activo:	
Obra terminada pendiente de venta	104.647,54
Bancos	75.065,64
Total Activo	179.713,18
Pasivo:	
Capital	168.283,39
Reservas	11.429,79
Total Pasivo	179.713,18

Llanera, 28 de febrero de 2007.—La Liquidadora, Clementina Ferrero Ferrero.—20.153.

PROYECTOS SAIPAN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar con asistencia de fedatario público, el próximo día 16 de mayo de 2007, a las 17:00 horas, en el domicilio sito en Madrid, calle O'Donnell, 3, 3.º izquierda (Paez Borda Abogados), para tratar de debatir, sobre los puntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia o cese de Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de un nuevo Administrador único.

Tercero.—Cambio de domicilio social y fiscal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios podrán ejercer su derecho de información en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de la de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 10 de abril de 2007.—José Sánchez Domínguez, Administrador único.—20.690.

PROYEX TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 11/2007 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de José Luis Franco Tello, contra la empresa «Proyex Telecom, Sociedad Anónima» se ha dictado auto de fecha 22 de febrero de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 917,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—20.237.

PROYJISA, S. A.

Por Auto de este Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén de fecha 30 de marzo de 2007, dictado en la convocatoria judicial de Junta de accionistas de Manuel López Dueñas contra «Proyjisa Sociedad Anónima» instado por la Procuradora doña Emilia Villar Bueno en representación de Manuel López Dueñas en el que